

R. 23665

El Eco Artegano

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO X

Ortigueira 6 de agosto de 1911

NUM. 486

SCRIPCIÓN

ira, un mes . . . 0'40 pts.
Península, un trimestre . . . 1'50
Ultramar un año . . . 10'00

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA
D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32.
HABANA

Administrador: D. M. CABARCOS

El Ferrocarril de la Costa

Parece que nuevamente se intenta dar calor á la construcción de esta línea, sobre cuya importancia no hay para que hablar.

Por lo visto se trata de celebrar una nueva Asamblea en la Vega de Ribadeo y á ella serán convocadas todas las fuerzas vivas y los interesados en la pronta ejecución de la obra.

Esperamos que el Ayuntamiento, acogiendo esta iniciativa con el entusiasmo que merece, se cuidará de adoptar algún acuerdo y designará una representación suya para que concurra á la citada Asamblea.

Y ahora que, según parece, vamos á vernos honrados con la visita del Sr. Fernández Latorre, será necesario dar aire á este asunto y recomendarle con todo encarecimiento ponga su decisiva influencia en favor de una empresa, que será la redención de este país, tan necesitado de buenas y rápidas vías de comunicación.

Nosotros que, durante largo tiempo, hemos venido clamando por esta obra, al extremo de haber sido, en nuestra modesta esfera, uno de los periódicos que con mas fervoroso entusiasmo han contribuido á la propaganda de esta idea de redención, insistimos nuevamente en pedir que todos, agrupados solicitemos del Poder Público la inmediata realización de este ferrocarril.

Y, por eso, nos parece admirable la idea de volver á congregar otra vez en la Vega de Ribadeo, á todos los Ayuntamientos y entidades interesadas en esta magna empresa.

Asociación del Magisterio Ortiguano

En la Junta extraordinaria ultimamente celebrada por esta entidad, se acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, el sueldo mínimo de 1.000 pesetas sin oposición para todos cuantos maestros sirven actualmente en propiedad escuelas públicas de dotación inferior á 625 pesetas,

incluso los llamados de certificado de aptitud, á quienes se debe gran parte de la cultura en nuestras aldeas, cuyas escuelas solo ellos se sugetaron á servir por los inverosímiles sueldos de 100, 125 y 250 pesetas con que hasta no hace muchos años estuvieron dotadas.

En cuanto á los maestros de 625, se estima de justicia que formen categoría aparte y no se les fusione con los de 500, solicitando para ellos 1.250 pesetas anuales de sueldo. Los de 825 pesetas deben pasar á disfrutar la dotación anual de 1.500 pesetas, que hoy imponen las necesidades de la vida en todas las localidades, cuya población excede de mil habitantes.

Se acordó también, encarecer á la superioridad la conveniencia de que los maestros de 625 pesetas entren á disfrutar el nuevo sueldo de las 1.250 sin necesidad de oposición, siempre que hayan cumplido diez años de servicio en propiedad y lleven cinco, por lo menos, en su actual destino. Del mismo modo son acreedores á que se les reconozca el sueldo de 1.500 pesetas á los maestros que por el Censo de población obtuvieron el de 825 pesetas, aun cuando carezcan de oposiciones aprobadas, si cuentan, por lo menos, veinte años de servicios en propiedad á la enseñanza, y diez, por lo menos, en su actual destino.

Estos, los de 625 y los de 500, al entrar en el disfrute de los nuevos sueldos, no podrán invocar nuevos derechos, ni obtener sucesivos ascensos por otros medios que el de la oposición.

Estudiada detenidamente por los reunidos la excepcional situación de los maestros ascendidos por el Censo de población y que tienen oposiciones aprobadas, se acuerda también rogar á la Superioridad, repare la injusticia que con estos compañeros se comete, postergándolos en su carrera. A este fin se solicitará: que los maestros que tengan oposiciones aprobadas, entren á disfrutar el nuevo sueldo asignado actualmente á las escuelas de la categoría á que opositaron, y de establecerse alguna limita-

ción se conceda tal derecho á cuantos al requisito de la oposición aprobada sumen diez años de servicio en propiedad, en la escuela que actualmente sirven y tengan título superior. Estos se considerarán como ingresados por oposición para todos los efectos de la carrera.

Se acordó también: que una vez establecidos los sueldos de 1.000, 1.250, 1.500 pts. y demás de la escala propuesta por la Liga nacional de maestros rurales, contribuyan todos los maestros con el 5 por 100 de su haber personal para el sostenimiento de la Caja de Derechos pasivos y solicitar que las jubilaciones y pensiones se regulen por los nuevos sueldos, siempre que los jubilados ó fallecidos los hubieran disfrutado durante cinco años.

Por analogía con el precedente acuerdo estiman también justo los reunidos, que se conceda el derecho á jubilarse con arreglo á los actuales sueldos por los que vienen tributando á la Junta de Derechos pasivos, los maestros ascendidos por el Censo de población, siempre que dicho ascenso lo hayan disfrutado ó disfruten los mismos cinco años.

Ocupó también la atención de los reunidos, el desamparo en que á los maestros interinos dejan las nuevas disposiciones y, como compensación á sus meritosísimos servicios y escasos sueldos que disfrutaron y disfrutaban por tal concepto, se acuerda solicitar se les conceda (con derechos limitados) un 20 por 100 de las vacantes de 1.000 pesetas á provistar entre ellos, en propiedad y por concurso, siempre que se hallen en ejercicio en la fecha de la convocatoria y cuenten tres años de servicios en una ó varias interinidades.

Toda vez fué reconocido por distintas disposiciones ministeriales el derecho de los maestros ascendidos por el Censo á cobrar las diferencias entre sus antiguos y actuales sueldos, desde 25 de abril de 1902 y por la Hacienda se recaudó de la mayor parte de los municipios el importe de dichas diferencias para el saldo de esta deuda con el Magisterio se

acordó rogar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, la presentación á las Cortes del oportuno proyecto de crédito para, en el más breve plazo, abonar al Magisterio los mencionados atrasos.

Por último, acuerda la Asociación interesar del Sr. Presidente de la Diputación provincial se digne ordenar el pago del aumento gradual de sueldo del año 1910 que todavía se adeuda á los maestros de esta Provincia.

Monday

(Continuación)

Aun duraban las bombas y los banquetes de la victoria; aun en la isla, hermoso pinar que D. Cosme poseía no lejos del pueblo, olía á vino, olía á embriaguez de burlas sarcásticas hacia sus contrarios y el telégrafo anunciaba la caída del Gobierno y la inmediata destitución del Alcalde que había de sustituir su hermano. ¡Que en la vida las copas de la dicha suelen estar envenenadas en el fondo, y antes que la dulzura del almibar se borre del paladar, ya el amargor del veneno agria los labios! Al decaimiento sustituyó en el acto el entusiasmo y antes de cavilar en los beneficios que había que dispensar á los amigos del partido se pensó en el desquite de los atropellos sufridos.

Don Cosme botaba, su alegría le emborrachaba, los amigos no cesaban de entrar y salir para abrazar á su jefe y, entre aquel estrépito, entre aquella locura de entusiasmo, los ladridos de Monday ensordecían. El perro que, unos meses antes lloraba solo con su amo, ladraba ahora con ladridos cortos, metálicos, participaba de la alegría de su dueño y era feliz, porque veía la satisfacción en su semblante, después de aquellos meses de mal humor en que no había visto más que caras abatidas y no oyera más que voces de desaliento y juramentos de venganza.

Aquel pinar que tanto quería su hermano; que era el sitio en donde se festejaban sus triunfos fué el blanco de las iras de D. Cosme. Quería que en el no se festejaran más triunfos; se acordaba del segundo piso de su casa que ya estaba derruido por las apremiantes órdenes del Ayuntamiento caído, y poco le parecía desbastar el pintoresco merendero.

DE FIESTAS

Han pasado las fiestas de la Patrona dejando en nuestro ánimo un recuerdo grato, merced á los trabajos de la comisión que formaban los Sres. D. José M.ª Peña, D. Serafín Fernández y D. Manuel Diez.

El tiempo no les favoreció en nada, pues las lluvias y los vientos parecían empeñados en desalentar el entusiasmo que reinaba en ellos. Por eso es más digna de admiración su labor y más plácemes merecen por el éxito alcanzado.

En la imposibilidad de describir punto por punto todos los números anunciados en el programa, diremos que este se cumplió al pié de la letra, sobresaliendo entre todos ellos, los paseos del Cantón y de la Carretera, que con sus artísticas y alegres iluminaciones á la veneciana, presentaban un aspecto fantástico; las soberbias fiestas pirotécnicas que, como era de esperar de la acreditada casa de Emilio Espinós de Reus, fué una sorprendente colección de fuegos, morteros, voladores de honor etc., que entretuvieron agradablemente al numeroso público, que desde el muelle y alameda presenciaba el espectáculo; la gira campestre animadísima, rebosando entusiasmo, alegría y *buen humor*: terminó cuando la noche indicaba que era necesario cenar para asistir al asalto que en los salones del *Casino Ortegano* tenía lugar aquella noche en obsequio á las hermosas que habían adornado nuestras fiestas. Era la despedida de nuestra Patrona y debía asistir todo el bello sexo que como era natural arrastraría tras sí á los que formamos el número del horroroso.

Y así terminaron las fiestas. Un aplauso entusiasta y una efusiva enhorabuena á los Sres. D. José M.ª Peña, D. Manuel Diez y D. Serafín Fernández, que formaron la Comisión, enhorabuena que hacemos también extensiva á las bandas de música que dirigen D. Vicente Gómez y D. Manuel Garrote, que estuvieron á gran altura interpretando hermosas partituras.

CRÓNICA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestros queridos amigos los párrocos de San Sebastián de los Devesos y San Juan de Moeche, don Gumersindo Ramil y D. José Manuel Cendán.

Fué destinado á prestar sus servicios en la zona de Mondoñedo nuestro buen amigo, el pundonoroso é ilustrado comandante de Infantería D. Jesús Romero Soto, que se encontraba en situación de reemplazo en esta villa.

La recaudación de contribuciones correspondiente al tercer trimestre del año se hará en los Ayuntamientos de este partido durante el mes corriente en los días siguientes: Puentes del 1 al 3; Mañón de 5 al 7; Cedeira del 9 al 11; Cerdido del 11 al 13 y Ortigueira del 14 al 23.

ña banda de música se prescindía de ella por razones más ó menos fundadas que el cronista omite por considerarlas cuestiones excesivamente localistas. Los ánimos iban excitándose, causa por la cual la comisión de fiestas creyó conveniente renunciar, para evitar enojosas cuestiones. Formose otra comisión, la que con la mayor buena voluntad y el mejor acierto posible, dada la premura de tiempo de que se disponía, ejecutó el programa con ligerísimas omisiones.

Uno de los números de dicho programa, el que más interés había despertado en el pueblo, era la oración sagrada del R. P. Modesto Franco. Este notabilísimo orador, ex dominico, no defraudó la gran expectación que había por oírle. No uno, como rezaba el programa, sino dos fueron los sermones que pronunció el P. Franco en el Campo de la Feria: el 23, en honor de la Virgen del Carmen, y el 24 á Santa María Magdalena, patronos tutelares de esta villa. No sé si por la grandiosidad de aquella espléndida naturaleza que nos rodeaba, si por aquella humildad de escenario al aire libre y bajo los rayos de un sol abrasador, si por la gran unción con que el pueblo escuchaba ó por la sencillez de la palabra y los temas que el orador adaptaba á la generalidad del auditorio, huyendo en lo posible de intrincadas disquisiciones filosóficas, me pareció que dentro de aquella sencillez, hablando á un pueblo como éste, era digno de su fama y no inferior á los grandes maestros de la oratoria sagrada que hoy se conocen. Supo arrancar lágrimas de agradecimiento á aquellos que en América tienen seres queridos y que en ese día estarían pensando en el lejano terruño y en su hogar paterno y á todos nos conmovió cuando recordó recitándolos, los hermosos versos gallegos de nuestra excelsa poetisa Rosalía de Castro en que habla de los muertos y del abandono y soledad de sus sepulcros. El timbre de voz del P. Franco ha perdido algo de su hermosa sonoridad con los años; pero la elegancia y desenvoltura del orador y la facilidad de su castiza palabra y hermosa dicción, es igual que en sus mejores tiempos.

Los puentesos, llamando así en su grande fiesta á esta clase de oradores, dan pruebas de buen gusto y de cultura.

Lástima que ésta, cristalizada en la escuela, no tenga un local digno: el edificio público destinado á escuela de niños que se levanta al otro extremo del Campo, y alrededor del cual, alumbrado por innumerables farolillos chinoscos, formando un paseo circular, se celebraron hermosas verbenas, no es propio de esta hermosa villa.

Ahora que se está esperando con ansia la venida del antiguo y del nuevo diputado, es el momento de pedir, y os oirán, amigos puentesos, como oyeron á vuestros hermanos de Ortigueira, residentes en América; pedid un grupo escolar y vuestros conterráneos residentes en América, que han visto y avalorado lo que vale la instrucción pública, os ayudarán en esta hermosa obra de Progreso y de Cultura.

Puentes Julio de 1911.

JULIO DAVILA

Además, mandaron quedaría el sitio y solo sería siempre el lugar predilecto, mientras él quisiese. Era este un caso de consulta y reunió á todos los inclitos del partido para ver lo que debía hacerse. Después de una no muy larga deliberación surgió una idea que pareció de perlas: hacer en él un cementerio de animales, y así enterrando perros, vacas y todos los animales que murieran en el pueblo, no podrían comer allí, pues ya se tendría cuidado de no sepultarlos á mucha profundidad para que el aire no estuviese solo impregnado de la resina del pino. Entre aplausos murió la voz del que hizo tal proyecto, y, entre los aplausos, el ladrido de Monday se hacía más estridente. ¡Pobre perro ignorante de la hiel que se aloja en el corazón de hermanos que se odian!

Se constituyó nuevo ayuntamiento y en la primera sesión se acordó: que, careciendo el distrito de un lugar apropiado en donde enterrar á los animales, y siendo necesario que los cadáveres no quedasen insepultos, por razones de higiene fáciles de comprender, se destinaba á tal objeto el pinar llamado la *Sirla*, propiedad de don Julian Pillado.

Ya estaba hecho el cementerio y solo faltaban los cadáveres. Así es, que aquel mismo día, después del banquete con que se celebró la constitución del nuevo Ayuntamiento se resolvió matar todos los perros del partido y enterrarlos aquella misma tarde. Entre aquella turba de pensadores ebrios, unicamente Monday estaba triste al ver á su amo borracho.

Y aquella tarde se oyeron los aullidos de angustia con que morían los perros.

Don Cosme debía dar ejemplo de abnegación sacrificando á su perro en aras de la venganza. Monday triste, por el estado de D. Cosme, murió dirigiendo á su amo una mirada de angustia, de compasión, esperando que una bala se alojase en su cabeza.

Y D. Cosme ebrio de vino y de gozo malvado disparó contra su perro que debía ser su mejor, amigo. Y Monday, el hermoso perro de Terranova, fué enterrado aquella tarde entre otros muchos que tuvieron su misma suerte.

¡Pobre Monday! Noble perro que saciaste con tu vida el odio de dos hermanos que eran hombres. Una aureola de superioridad parece levantarse en el pinar de la Sirla.

LUCIANO CALVO

De Cedeira

Ha causado gran satisfacción en el distrito el propósito que anima al ilustre hombre público Sr. Ferrández Latorre, de visitar este pueblo á su regreso de las aguas de Cestona. Acompañarle por estas fértiles vegas y risueñas rías, nuestro distinguido diputado á Cortes D. Alonso Gullón y otras conocidas é influyentes personas

inmediatos, y la limpieza y diario de las calles.

Organizada por varios jóvenes aficionados se ha celebrado en la noche del domingo último una gran velada literario-musical, á la que ha asistido distinguida y numerosa concurrencia. Dió comienzo el brillante acto ejecutando la afinada rondalla del pueblo un alegre pasodoble, al que ha seguido la representación de dos hermosos juguetes lírico-dramáticos, en cuyo feliz desempeño han tomado parte los apreciables jóvenes Higinio y Manuel López, Emilio, Rodrigo y Alejandro Pita, Manuel Freire, Manuel Piñón, José Rodríguez, Bernardo Freire y Baldomero Martínez.

Acompañado al piano por su bella hermana Antonieta, cantó el niño Pepito Bretons la balada de Baldomir *Meus amores*, mereciendo por ello muy justos y nutridos aplausos.

Pronunció seguidamente el Sr. Pita (D. E.), un elocuente discurso sobre la poesía, y terminó la velada con la ejecución de diversas piezas musicales.

La labor culta y meritísima de estos jóvenes diligentes, á quienes apoyan significadas personalidades de Cedeira, es digna de los mayores elogios.

A juzgar por la pasividad que se nota en los elementos populares y en el comercio, nuestras fiestas patronínicas, en otros tiempos espléndidas y animadas, van á resultar este año un sensible fracaso. La comisión popular llamada á organizarlas, aun no se ha constituido. Y la verdad es que va siendo tiempo.

El Corresponsal.

DE PUENTES

Las fiestas patronales—Un orador notable

Aun resuena el bronco eco de atronadoras bombas de palenque, repercutiendo en los últimos rincones de este hermoso valle, que riega el poético Eume, desde el enhiesto pico del Caxado al barranco de las Buliqueiras, desde las vertientes occidentales del macizo de la Galgueira á los montes de Cheibán y laboriosos moradores de esta antigua villa, satisfechos de la celebración de sus fiestas patronales, se dedican á sus constantes faenas agrícola-ganaderas con la constancia y asiduidad de la hormiga que junta en su casa todo lo necesario para pasar el largo invierno que azota con inclemencia estas alturas.

Pueblo éste sobrio y varonil, vive y prospera visiblemente con sus propios recursos y con el concurso material que sus nobles hijos emigrados en Cuba le proporcionan.

La gestación de estos festejos ha sido laboriosa. Desde hace un año una comisión de vecinos, con laudable celo, ha venido reuniendo los recursos necesarios para su celebración; formuló un espléndido programa como aquí pocas veces se recuerda el cual se desarrolló el día 22, 23, 24 y 25 del corriente; pero otro grupo de vecinos dejó oír su protesta, porque teniendo aquí una peque-

En el «Hotel Suizo» de esta villa, se venden cuatro lunas biseladas de 0'72 por 1'35 metros.

Regresaron á la Coruña nuestros amigos el jefe de Contabilidad del «Banco Hispano Americano» D. Jesús Lage y el reputado médico D. Angel Durán.

Estuvo en esta villa D. Jerónimo López Mariño, médico titular de Moeche é interino de Cerdido.

La Intervención de Hacienda ha hecho ya el reparto de lo que corresponde percibir á los Ayuntamientos de esta provincia, por el segundo semestre, en concepto de gastos de Administración, investigación y cobranza de las contribuciones directas. Al ayuntamiento de esta villa corresponde 340'66 pesetas, 15'94 pesetas al de Cerdido, 77'34 pesetas al de Puentes, 104'02 pesetas al de Cedeira y al de Mañón 13'59 pesetas.

Con motivo del concurso de ganados que se celebró el día 30, estuvieron en Ortigueira los Sres. D. Leopoldo Hernández Robredo, director de la Granja agrícola de la Coruña; D. Juan Eguiteor, ingeniero agrónomo encargado del Campo de experimentación de Senra y don Juan Ruf Codina, Inspector regional de Higiene y Sanidad veterinaria.

Han pasado entre nosotros las fiestas y regresaron el día 1.º á Vivero, las bellas y distinguidas señoritas Aurora y Delia F. Pardo de Cela.

Con objeto de pasar el verano en su casa de Couzadoiro, llegó de la Coruña con su distinguida esposa y sobrinos, nuestro estimado amigo D. Vicente Pedre.

Se anuncia para provisión en propiedad la escuela de niñas de Ribéras del Sor en Mañón, dotada con el sueldo de 625 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

Se encuentra en esta villa en casa de los Sres. de Galán, la bella señorita ferrolana Paz Soto.

El «Casino Ortegano» organizó el día 31 un baile en obsequio de los forasteros. Comenzó según rezaba en la invitación á las 10 y media y duró hasta las dos de la madrugada, sin que en ningún momento decayese la animación y el bullicio propio de tan agradable fiesta.

El Casino obsequió, con su proverbial esplendor, á las señoras y señoritas asistentes. Felicidades á la Directiva por su iniciativa y esperamos que se repitan tan agradables fiestas.

Salió para Vivero el Capitán de Infantería de marina D. Rafael Soto con su distinguida y bella señora.

Se encuentra en esta localidad, pasando el verano, nuestros amigos D. Augusto Fajardo y D. Francisco Altesor.

El día 30 se celebró en el paseo de Daniel Carballo el sexto concurso municipal de ganados. Estuvo muy concurrido, pasando de 200 las reses inscriptas, entre las cuales, hubo ejemplares que llamaron la atención de los inteligentes.

El jurado lo formaron los ingenieros señores Hernández Robredo y Eguiteor; los veterinarios Sres. Ruf Codina y Crespo Segade; los presidentes de las Sociedades de seguros Sres. Sanjón y Area y los propietarios agricultores señores Pita, D. Luciano y D. Leandro y Maciñeira.

Felicidades á la Comisión organizadora por la labor grandemente meritoria que vienen realizando en pro de la ganadería del país.

Ha llegado á La Coruña nuestro amigo y paisano D. Casimiro Lama, director de la «Caja de Ahorros» de los socios del Centro Gallego de la Habana. Viene á pasar el verano en Couzadoiro.

La personalidad del Sr. Lama es digna de todos los prestigios de que goza en Cuba. En sus manos nació aquel poderoso organismo, y hoy cuenta con más de un millón de pesos.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Los vecinos de las Ribéras del Sor en número de 60 solicitan del Rectorado de la Universidad de Santiago, que la escuela de aquella parroquia se provea en Maestro en vez de hacerlo en maestra, como está anunciado. Alegan que la Junta local firmó á la provincial de Instrucción pública esta pretensión y que á pesar de todo ello se vieron desatendidos y de ahí la reclamación al Rector de Santiago de la que se ocupa extensamente nuestro colega la «Voz de Galicia.»

Después de rápida enfermedad, falleció el 30 en Ortigueira, la Sra. D.ª Manuela Sanjurjo, madre política de nuestro querido amigo D. Jesús Lage Blanco, á quien como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentipésame.

Leyéronse en esta iglesia parroquial las proclamas para conferir ordenes por el Intto. Sr. Obispo de la Habana á D. Baldomero Lage Blanco natural de esta villa.

Se encuentra en este pueblo D. Manuel Varela, tío de nuestro amigo, el administrador de esta Aduana, D. Vicente Romero.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Higinio Novo Pillado, médico del Barquero y á don Jesús Baltar de Loiba.

Regresó á Ferrol nuestro querido amigo el interventor de Hacienda de la ciudad departamental, D. José Peña Díaz.

La Comisión provincial concedió 1.000 pesetas para premios del Concurso municipal de ganados, celebrado en esta villa.

Regresó á Ferrol la distinguida señora D.ª Flora Romero con sus bellas hijas Amparo y Adela.

Ha sido nombrado delegado del magisterio de este partido en la Liga nacional de maestros rurales, el presidente de la Asociación de Ortigueira, don César Gil Varela, ilustrado competente maestro de San Claudio.

Imp. de DAVID FOJO, Ortigueira

REGISTRO CIVIL

ORTIGUEIRA

Nacimientos

Día 13, Vicente Rey López, de Senra,—id. 15, Feliciano Pumar Yáñez, de Cariño,—id. 16, Valeriano Gómez Fernández, de Santa María de Mera,—id. 17, María Modesta Soto Prieto, de Devesos,—id. 18, José A. Balseiro Martínez, de San Claudio,—id. 19, Evaristo Dopico García, de Cariño,—id. 20, Salustiano Lindrove Quiza, de la Piedra,—id. id., Andrés Ramos Sierra, de S. Salvador,—id. 21, Antonio Romay García, de Ortigueira,—id. 22, Francisco Rual Bouza, de S. Cristóbal,—id. id., José Manuel Díaz de Barbos,—id. 23, Jesús José María Fojo Rodríguez, del Yermo,—id. 27, Cesáreo Quiza, de Ortigueira,—id. 30, Vicente Armando Abella Prieto, de Santa María de Mera,—id. id., José Andrés Piñeiro Garrote, de Feás,—id. 31, Vicente Bautista San Claudio de Cariño,—id. 1.º María Consuelo Rubido, de Cértigos,—id. id., María Regina Ferreiro, de Cariño,—id. id., Felicidad Garrote Alonso, de Senra,—id. 3, María V. Montero Armada, de la Piedra,—id. 4, María Olimpia Bello, de Cariño,—id. 4, Felix Casas Alvarez, de Senra,—id. id., Regina Martínez Mechoso, de San Claudio.

Defunciones

Ortigueira: Día 20, Francisca Blanco Torre, de 70 años, viuda (cirrosis del hígado); id. 24, Josefa Fojo Díaz, de 20 años soltera, (tuberculosis pulmonar), id. 30, Manuela Sanjurjo, de 76 años, viuda (arterio esclerosis), id. 1.º Pedro Díaz Pérez, de 45 años, casado, hemotisis).

San Claudio: Día 19, María Antonia Lage Corcos, de 17 años, soltera (tuberculosis pulmonar).

Santiago de Mera: Día 25, Victoriano Montero Lage, de 26 años, soltero (tuberculosis pulmonar).

Piedra: Día 21, Claudio Rubido Díaz, de 78 años, viudo (fibrosis catarral).

Cariño: Día 3, Regina Ferreiro Lorenzo, de 5 días (atrodías, id. id. Carmén Carrodegas Santiago, de 1 año (puncoloris).

Insua: Día 27, Juliana Pico Tojeiro; de 24 años, soltera (reumatismo articular).

Devesos: Día 28, Bernarda Freires Romero, de 35 años, casada (carcinoma interna).

S. Cristóbal: Día 16, Antonio Blanco Penabaz, de 1 año, (raquitismo), id. 28, Vicenta Prieto Blanco, de 85 años, soltera (senectud).

S. Salvador: Día 17, Vicenta Galdo Fernández, de 92 años, soltero, (senectud), id. 24, María Josefa Dorado Serantes, de 56 años, soltera (cáncer al estómago), id. 25, Enrique Mández López, de 60 años, casado (lesión cardiaca).

Mosteiro: Día 30, María Lage Fernandez, de 83 años, soltera (hernia estrangulada).

Loiba: Día 26, Melchora González Rego, de 19 años, soltera (tuberculosis pulmonar), id. 28, Generosa Alonso Pego, de 27 años, casada, (tuberculosis pulmonar).

PUENTES

Nacimientos

Día 11, Manuel María Cal Rey, del Freijo,—id. 20, Laureano Silverio Bello Roca, de Vilabella,—id. 27, José María Otero Blanco, de Freijo.

Defunciones

Día 10, Manuela Ramos López, de 80 años, viuda, de Aparral.—id. 15, José María Baño Galdo; de 12 años, de Vilabella.—id. 18, Juana Fraga Fernández; de 79 años casada de Aparral.

Se vende

Una casa en la calle del Príncipe haciendo esquina á la calle de La Estrella y dando á la calle de Dolores.

Informará D. Ramón Alvarez

FÁBRICA Y ALMACENES DE MADERA PARA CONSTRUCCIÓN

DE RAMON PEREIRA

Circo Ferrolano Calle del Sol

Muelles en la fábrica y almacenes para el embarque de la madera—San Felipe (Graña)

Maderas labradas y machembradas de pino tea, rojo, blanco y del país á diferentes anchos y gruesos.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería para la construcción dándose precios, previo envío de planos ó diseños con sus correspondientes medidas.

Descuentos en las maderas extranjeras según la importancia de los pedidos.

Pídanse tarifas que se enviarán á quien las solicite.

Los embarques de maderas de esta fábrica no ocasionan gasto alguno al comprador por cuanto se entregan en los muelles á los patronos de las embarcaciones.

EL PORVENIR ASEGURADO

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN

Y

CAJA DE AHORROS POPULAR

Domiciliada: Alcalá 38—Madrid

Esta sociedad acaba de hacer los pagos de contraseguros á los herederos de los suscriptores fallecidos en el año 1910.

600 pesetas pagadas á 5 cada mes, producen en diez años 1.200 como mínimum,

AGENTE GENERAL EN ESTE DISTRITO

Ramón Castiñeiras

CERDIDO

VENTA

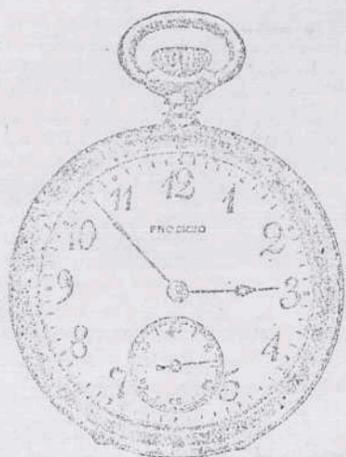
En San Adrián de todas las fincas que cultivan y labran los hijos de José do Río y pertenecen á D. Salvador de la Peña, para cuyo asunto se dirigirán á dicho señor en Ferrol, Sol 118.

Sixto Pedregal

CORREDOR DE COMERCIO

Cantón Grande 22 bajo

LA CORUÑA



RELOJERÍA

DE

FRANCISCO ARIAS

(ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel á 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay tambien las mascas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*.

Se encarga de pedir y aemitir á la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería á los mismos precios de que marcan los catálogos.

LA GRESHAM

Compañía inglesa. seguros sobre la vida y rentas vitalicias



POLIZAS INDISPENSABLES=BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS
MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá 38 Madrid, edificio propio de la Compañía.

Agente en Ortigueira: D. Manuel Cabarcos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

DAVID FOJO
REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIONES

PAPELERÍA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERÍA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, á los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta.

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, á precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHÚ

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

ATODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS
Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores